

OTROS DATOS

Código para validación: **KB9MU-DNXOV-E6M9Y**
 Fecha de emisión: **4 de Septiembre de 2023 a las 12:25:10**
 Página 1 de 3

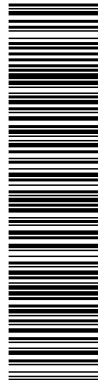
FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Asesor/a Jurídico/a de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 2.- Primer Teniente de Alcalde Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 3.- Asesor/a técnico/a de la Oficina Presupuestaria 2 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 4.- Interventor General del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 5.- Jefa Servicio Área Interior del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 6.- Letrado Consistorial N°Colegiado 1580-ICA GJON del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

ESTADO

FIRMADO
 03/09/2023 10:19



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13754288_KB9MU-DNXOV-E6M9Y-3B88EC2881-D4763449F13D8E7723292989467295), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



OVIEDO.es
 CONTRATACIÓN

Plaza de la Constitución s/n
 33009 Oviedo - Asturias
 Teléfono 984 08 38 00
 seccioncontratacion@oviedo.es

Expediente: CC2023/73
Asunto: CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS, INSTALACIONES Y OTROS ELEMENTOS DEL PATRIMONIO MUNICIPAL
Órgano: MESA DE CONTRATACION

ACTA CUARTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, ELEVACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Fecha y hora de celebración

31 de agosto de 2023 a las 12:15 concluyendo a las 12:32

Lugar de celebración

Sala de Comisiones de la Calle El Peso nº 2

Asistentes

PRESIDENTE

D. Mario Arias Navia, Primer Teniente de Alcalde y Concejal de Gobierno de Interior

SECRETARIO

D. Fausto Suárez Cobo, Asesor Jurídico de Contratación

VOCALES

Dña. Marta Fernández Torre, Asesora Técnica de la Oficina Presupuestaria

D. Darío García Solís, Interventor General Municipal

Dña. Julia María Piñera Álvarez, Jefa de Servicio del área de Interior

Dña. Rosa María Pecharrmán Sánchez, adjunta al Jefe de Servicio de Abogacía Consistorial

Se Expone

1.- Análisis de la documentación presentada pro el licitador propuesto como adjudicatario y elevación de la propuesta de adjudicación: CC2023/73 - Servicio de trabajos de mantenimiento de los edificios, instalaciones y otros elementos del Patrimonio Municipal

“INFORME SOBRE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LA EMPRESA PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN

1º.- En sesión celebrada el 27/07/2023, la Mesa de Contratación prestó conformidad por unanimidad con el informe emitido por la Responsable, que se resume de la siguiente manera:

VALORACIÓN PROPUESTA TÉCNICA					
EMPRESAS	ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO (5 puntos)	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO (15 puntos)	SOFTWARE (8 puntos)	PROGRAMA DE FORMACIÓN (7 puntos)	PUNTUACIÓN
EULEN	MUY BUENA	MUY BUENA	MUY BUENA	MUY BUENA	31,95
SERVEO	BUENA	REGULAR	REGULAR	REGULAR	17,60

En el mismo acto, se procedió a la apertura de los sobres “B” de criterios evaluables automáticamente, que se resumen en el cuadro siguiente:

OTROS DATOS

Código para validación: **KB9MU-DNXOV-E6M9Y**
 Fecha de emisión: 4 de Septiembre de 2023 a las 12:25:10
 Página 2 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Asesor/a Jurídico/a de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 2.- Primer Teniente de Alcalde Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 3.- Asesor/a técnico/a de la Oficina Presupuestaria 2 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 4.- Interventor General del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 5.- Jefa Servicio Área Interior del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 6.- Letrado Consistorial N°Colegiado 1580-ICA GJON del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

ESTADO

FIRMADO
 03/09/2023 10:19



EMPRESAS	PRECIO OFERTADO PARA LA PARTE FIJA, POR AÑO, IVA 21% NO INCLUIDO	BAJA SOBRE MATERIALES	BAJA SOBRE UNIDADES DE OBRA	BAJA LÍNEAS DE VIDA Y TRABAJOS VERTICALES	BAJA EQUIPOS EVENTUALES	FRANQUICIA
EULEN, S.A	783.621,81 €	25%	18%	15 %	80 %	50,00 €
SERVEO SERVICIOS S.A	816.000,00 €	15%	15%	10%	10%	40,00 €

A su vez, las ofertas indican el personal a adscribir del siguiente modo:

EULEN, S.A:

	PUESTO	ID. FICHERO	EXPERIENCIA EXIGIDA EN EL PLIEGO	EXPERIENCIA ACREDITADA EN MANTENIMIENTO	MESES DE EXPERIENCIA A JORNADA COMPLETA POR ENCIMA DE LA MÍNIMA EXIGIBLE
1	ENCARGADO	CV01	10 años	20 años	120,00 meses
2	OFICIAL 1º ALBAÑILERÍA	CV02	5 años	21 años y 10 meses	202,00 meses
		CV03	5 años	20 años	180,00 meses
2	OFICIAL 1º CUBIERTAS	CV04	5 años	28 años	276,00 meses
		CV05	5 años	21 años	192,00 meses
2	OFICIAL 1º FONTANERÍA	CV06	5 años	25 años	240,00 meses
		CV07	5 años	20 años	180,00 meses
2	OFICIAL 1º CARPINTERÍA	CV08	5 años	27 años	264,00 meses
		CV09	5 años	27 años	264,00 meses
1	OFICIAL 1º METALISTERÍA	CV10	5 años	16 años	132,00 meses
2	OFICIAL 1º PINTURA	CV11	5 años	20 años	180,00 meses
		CV12	5 años	18 años	156,00 meses
2	PEÓN/ ESPECIALISTA	CV13	5 años	14 años	108,00 meses
		CV14	5 años	5 años	60,00 meses
					2554,00 meses
	PUESTO	ID. FICHERO	EXPERIENCIA EXIGIDA EN EL PLIEGO	EXPERIENCIA ACREDITADA EN MANTENIMIENTO	MESES DE EXPERIENCIA A JORNADA COMPLETA POR ENCIMA DE LA MÍNIMA EXIGIBLE
1	DIRECTOR TÉCNICO	CV15	10 años	23 años	156,00 meses
1	RESPONSABLE OFICINA TÉCNICA	CV16	10 años	23 años	156,00 meses
					312,00 meses

SERVEO SERVICIOS S.A.

"7. Calidad del personal de oficios adscrito a la prestación de servicio:

- Persona adscrita: *****
- Designar oficio: Albañilería
- Número de meses de experiencia a jornada completa por encima de la mínima exigida: 109 meses
- Persona adscrita: *****
- Designar oficio: Albañilería
- Número de meses de experiencia a jornada completa por encima de la mínima exigida: 184 meses
- Persona adscrita: *****
- Designar oficio: Metalistería
- Número de meses de experiencia a jornada completa por encima de la mínima exigida: 227 meses
- Persona adscrita: *****
- Designar oficio: Pintura
- Número de meses de experiencia a jornada completa por encima de la mínima exigida: 161 meses"

OTROS DATOS

Código para validación: **KB9MU-DNXOV-E6M9Y**
 Fecha de emisión: **4 de Septiembre de 2023 a las 12:25:10**
 Página 3 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Asesor/a Jurídico/a de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 2.- Primer Teniente de Alcalde Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 3.- Asesor/a técnico/a de la Oficina Presupuestaria 2 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 4.- Interventor General del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 5.- Jefa Servicio Área Interior del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 6.- Letrado Consistorial N°Colegiado 1580-ICA GJON del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

ESTADO

FIRMADO
 03/09/2023 10:19



Abiertas las ofertas, la Mesa de Contratación acordó remitirlas a estudio e informe de la Responsable de contrato, así como la pronunciación sobre la existencia de ofertas anormalmente bajas.

2º.- En sesión celebrada en fecha 10/08/2023, la Mesa de Contratación prestó conformidad por unanimidad con el informe emitido por la Responsable, que se resume de la siguiente manera:

"PUNTUACIÓN RESULTANTE TOTAL Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La puntuación total que resulta de la valoración de todos los Criterios de Adjudicación definidos en la Cláusula 19 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas, es la siguiente:

Nº	EMPRESA	Oferta económica	Oferta técnica	Total
1	EULEN	65,00	31,95	96,95
2	SERVEO	35,22	17,60	52,82

Por consiguiente y sin perjuicio de la posterior documentación que resulte necesario aportar en cumplimiento de los Pliegos reguladores del contrato, la oferta que resulta más ventajosa es la presentada por EULEN S.A, por lo que se propone su adjudicación."

La Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:

"En el presente acto, la Mesa de Contratación por unanimidad presta su conformidad con el Informe emitido, y de conformidad con ello acuerda proponer a EULEN S.A., A28517308, como adjudicataria del contrato CC2023/73 - Servicio de trabajos de mantenimiento de los edificios, instalaciones y otros elementos del Patrimonio Municipal, en los precios y restantes condiciones de su oferta, propuesta que se condiciona a que la empresa presente correcta y completa la documentación prevista en los pliegos para el propuesto como adjudicatario y a que constituya la garantía definitiva en la Tesorería Municipal."

3º.- La empresa propuesta como adjudicataria presentó la documentación requerida, incluida la garantía definitiva, comprobándose por la Sección de Contratación que dicha documentación cumple con lo exigido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

4º.- Para la contratación de referencia existe consignación presupuestaria en la aplicación 660 933 212 números de operación 220230056726 y 220239000180."

En el presente acto, la Mesa de Contratación por unanimidad presta su conformidad con el Informe emitido, y de conformidad con ello acuerda elevar a la Junta de Gobierno Local la propuesta de adjudicación emitida a favor de EULEN S.A. ,A28517308, como adjudicataria del contrato CC2023/73 - Servicio de trabajos de mantenimiento de los edificios, instalaciones y otros elementos del Patrimonio Municipal, en los precios y restantes condiciones de su oferta.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente